



RESOLUCIÓN MTESS N° 704/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 “ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS EN OFICINAS DEL MTESS - PLURIANUAL” - ID N° 468.551.-----

Asunción, julio de 2025.

VISTO: el Memorándum DUOC N° 47/2025 de fecha 10 de julio de 2025, de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, con Mesa de Entrada S.G. N° 219 de fecha 11 de julio de 2025, por el cual se eleva la propuesta de adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Adquisición y Colocación de Cortinas en Oficinas del MTESS - Plurianual” - ID N° 468.551, en virtud al Informe de Evaluación de fecha 09 de julio de 2025; y -----

CONSIDERANDO:

Que, se tienen en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en el Artículo 55 de Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y el Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la referida ley, así como lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Que, el Artículo 55 “Adjudicación” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” expresa: *“Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. (...) La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento...”*. -----

Que, por Resolución MTESS N° 479/2025 de fecha 27 de mayo de 2025, en su artículo 1° se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, y en su artículo 2° se autorizó el inicio del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Adquisición y Colocación de Cortinas para Oficinas del MTESS - Plurianual” – ID N° 468.551.-----

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumpliendo con los delineamientos, exigencias, normativas y plazos establecidos que regulan la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.-----

Que, en fecha 08 de julio de 2025, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 2 (dos) sobres de ofertas, pertenecientes a las firmas: Silvio Martínez Saldívar y Fabrica de Cortinas del Paraguay S.R.L.-----

Que, el Informe de Evaluación de fecha 09 de julio de 2025, del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Adquisición y Colocación de Cortinas para Oficinas del MTESS - Plurianual” - ID N° 468.551, expresa: *«El oferente **SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar, CUMPLE** con todos los requisitos establecidos*

MARTA
ELIZABETH
GARCIA
VELOSO

Firmado digitalmente
por MARTA ELIZABETH
GARCIA VELOSO
Fecha: 2025.07.15
10:54:35 -03'00'

MONICA ISABEL
RECALDE DE
GIACOMI

Firmado digitalmente
por MONICA ISABEL
RECALDE DE GIACOMI
Fecha: 2025.07.15
09:31:47 -03'00'

RESOLUCIÓN MTESS Nº 704/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 05/2025 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS EN OFICINAS DEL MTESS - PLURIANUAL" - ID Nº 468.551.-

Asunción, julio de 2025.

en el Art. 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que dispone: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondientes. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."

En concordancia con la disposición supra mencionada, el Art. 75 del Decreto Reglamentario Nº 2264/24, prescribe: "Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación";

Y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Arts. 52 al 55 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y los Arts. 75 al 82 de su Decreto Reglamentario Nº 2264/24, el comité de evaluación, **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad, que la adjudicación del presente llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 05/24 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS EN OFICINAS DEL MTESS - PLURIANUAL" - ID Nº 468.551, **RECALIGA** sobre la firma **SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar con R.U.C. 1095359-0**, por un monto mínimo de Gs. 250.000.000.- (garantías doscientos cincuenta millones) y monto máximo de Gs. 500.000.000.- (garantías quinientos millones)» (Stc)

se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el rubro 541 "Adquisición de Muebles y Enseres" conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 237/2025 emitido en fecha 17 de junio de 2025, por la Dirección General de Administración y Finanzas.

la Ley Nº 5115/2013, en su Artículo 11 "Funciones Generales", establece: "El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia..."

Art. 1º

ADJUDICAR a la firma **SM CORTINADOS de Silvio Martínez Saldívar** con RUC Nº **1095359-0**, por un monto mínimo de Gs. 250.000.000.- (Garantías doscientos cincuenta millones) y monto máximo de Gs. 500.000.000.- (Garantías quinientos millones) correspondiente al llamado a Licitación de Menor Cuantía

RESUELVE:

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
por MARTA ELIZABETH GARCIA VELOSO
Fecha: 2025.07.15
10:54:52 -03'00"
Firmado digitalmente

MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
por MONICA ISABEL RECALDE DE GIACOMI
Fecha: 2025.07.15
09:31:36 -03'00"
Firmado digitalmente



RESOLUCIÓN MTESS N° 704/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 05/2025 “ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS EN OFICINAS DEL MTESS - PLURIANUAL” - ID N° 468.551.-----

Asunción, julio de 2025.

Nacional N° 05/2025 “Adquisición y Colocación de Cortinas en Oficinas del MTESS - Plurianual” - ID N° 468.551. -----

- Art. 2°** AUTORIZAR a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.-----
- Art. 3°** DESIGNAR al Econ. Víctor Barúa, Director de la Dirección de Administrativa, como Administrador del Contrato de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Adquisición y Colocación de Cortinas en Oficinas del MTESS - Plurianual” - ID N° 468.551.-----
- Art. 4°** NOTIFICAR a las áreas que corresponda, cumplido archivar. -----

MARTA
ELIZABETH
GARCIA VELOSO

Firmado digitalmente
por MARTA ELIZABETH
GARCIA VELOSO
Fecha: 2025.07.15
10:55:04 -03'00'

Secretaria General

MONICA ISABEL
RECALDE DE
GIACOMI

Firmado digitalmente
por MONICA ISABEL
RECALDE DE GIACOMI
Fecha: 2025.07.15
09:31:27 -03'00'

Ministra

